

Guayaquil, 6 de Marzo del 2016.

Señores
Accionistas
SOLIC S.A
Ciudad.-

INFORME DE GERENCIA GENERAL

En cumplimiento a lo que establece la ley de Compañía, referente al informe Anual de Gerencia General de **SOLIC S.A** pongo en consideración y estudio el mismo, así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.

PATRIMONIO

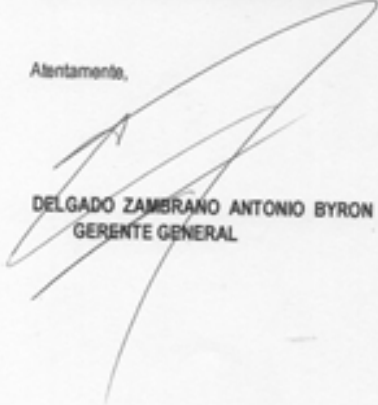
La empresa tiene un Capital suscrito por \$800.00, el mismo que esta pagado el 100% por sus accionistas, la utilidad para este periodo es de \$0.00 y se mantienen las utilidades no distribuidas por \$2.570,16 por lo que el total del patrimonio es de \$ 3.370,16

CONTROL CONTABLE Y LEGAL

Los Estados Financieros de **SURCORPSA S.A** terminados al 31 de Diciembre del 2015, se presentan razonablemente y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PARA PYMES), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes. Esperando que para el próximo año 2016 se arranque con gestiones que permitan generar ingresos.

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,



DELGADO ZAMBRANO ANTONIO BYRON
GERENTE GENERAL